

Guayaquil, Marzo 30 de 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVIBODEGAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial, elevo a vuestra consideración este informe relacionado con la posición financiera de la Compañía correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del 2.001, declarando en forma expresa que en desempeño de mis funciones de Comisario, he dado cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

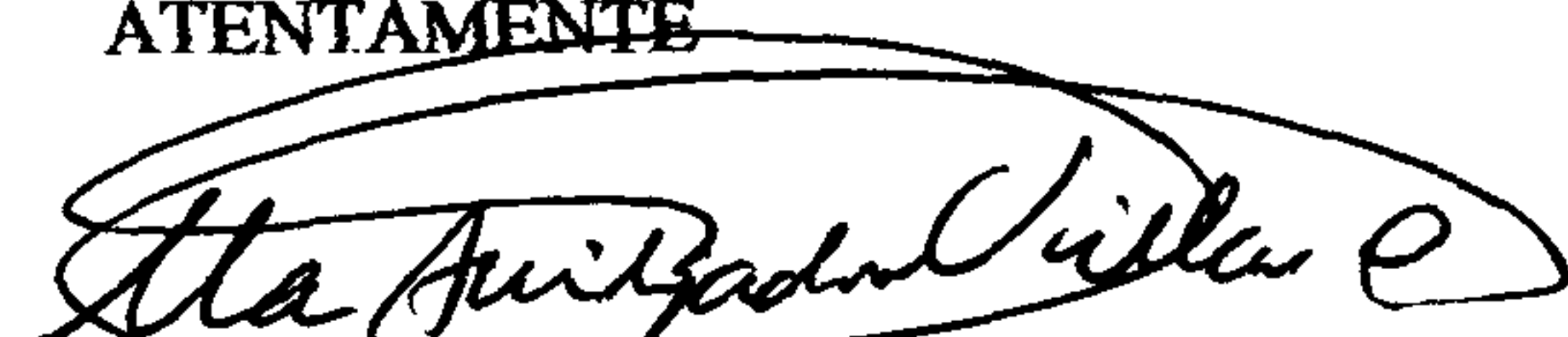
Agradezco a los Administradores de SERVIBODEGAS S.A. por toda la colaboración prestada principalmente por las facilidades y la oportuna entrega de los Estados Financieros y toda la información requerida por el suscrito.

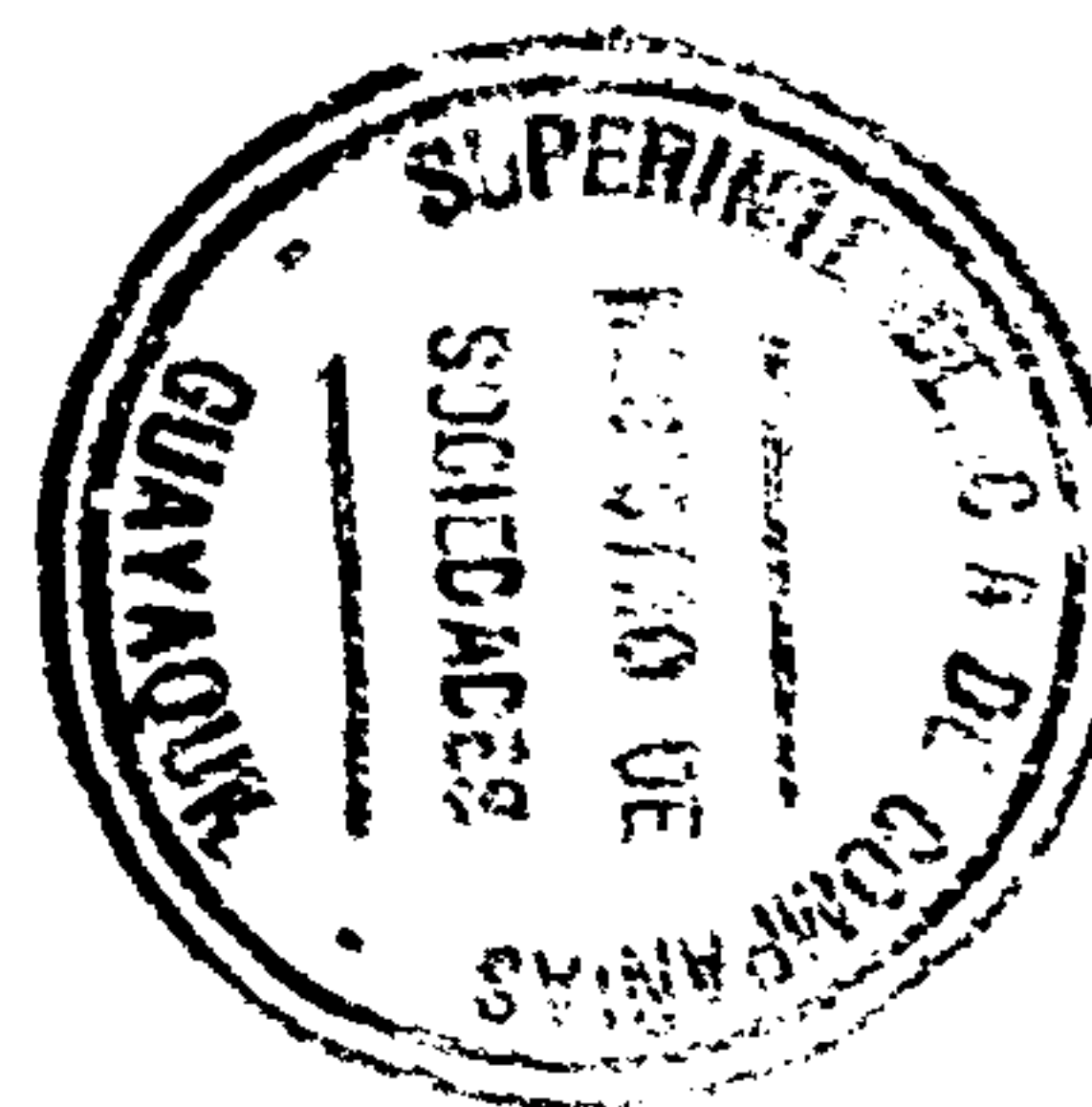
He comprobado que se cumplió con todas las normas Estatutarias, Legales y Reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Verifiqué los Libros Sociales y comprobé que están muy bien cuidados, también los Libros de Contabilidad de los cuales extraje la información necesaria para mi trabajo los cuales están igualmente bien cuidados.

De los Señores Accionistas.

ATENTAMENTE


Ing. Com. María A. Villalta L.
COMISARIO



30 ABR. 2002